



Ciudad Universitaria, 24 de abril de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-356-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 356, Punto VII, Literal d) del Acta No. 017-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 23 de abril de 2024, que literalmente dice:

VII Literal d) Solicitud de permiso con goce de sueldo y misión oficial a favor de la MSc. [REDACTED] Docente Investigadora del Laboratorio de Toxinas Marinas, para participar en el Curso regional de capacitaciones y entrenamiento sobre medición del sistema de carbonatos para la evaluación del índice de acidez media del mar (OSD 14.3.1) que se llevará a cabo en Santa Marta, Colombia (INVEMAR) del 5 al 11 de mayo del 2024.

Conocida la solicitud de permiso con goce de sueldo y misión oficial a favor de la MSc. [REDACTED] Docente Investigadora del Laboratorio de Toxinas Marinas, para asistir al **Curso regional de capacitaciones y entrenamiento sobre medición del sistema de carbonatos para la evaluación del índice de acidez media del mar (OSD 14.3.1)**, durante el periodo comprendido del 05 al 11 de mayo de 2024, la cual se realizará en Santa Marta, Colombia, en el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” (INVEMAR); y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

- A. Aprobar el permiso con goce de sueldo a favor de la MSc. [REDACTED] Docente Investigadora del Laboratorio de Toxinas Marinas, quien ha sido delegado expresamente para participar en el **Curso regional de capacitaciones y entrenamiento sobre medición del sistema de carbonatos para la evaluación del índice de acidez media del mar (OSD 14.3.1)**, el cual se realizará en Santa Marta, Colombia en el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” (INVEMAR) durante el periodo comprendido del 05 al 11 de mayo de 2024.
- B. Solicitar al Consejo Superior Universitario autorizar la Misión Oficial a favor de la MSc. [REDACTED] Docente Investigadora del Laboratorio de Toxinas Marinas, quien ha sido delegado expresamente para participar en el **Curso regional de capacitaciones y entrenamiento sobre medición del sistema de carbonatos para la evaluación del índice de acidez media del mar (OSD 14.3.1)**, el cual se realizará en Santa Marta, Colombia, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito

/ah



Vives de Andrés” (INVEMAR) durante el periodo comprendido del 05 al 11 de mayo de 2024. La Facultad no realizará erogación de fondos para la participación de la M.Sc. [REDACTED]

C. Notifíquese

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES


Copia: Consejo Superior Universitario, Administración Financiera, LABTOX-UES, Interesada, Archivo.